



CONSEJO ACADÉMICO

COMUNICADO Nº 04

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UPTC REUNIDO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 10 DEL 20 DE MAYO DE 2015

INFORMA:

Que Invitó a una delegación de docentes de las Facultades Seccionales a la sesión extraordinaria que se desarrolló el 20 de mayo de 2015, con el fin de escuchar sus peticiones y propuestas y luego de una amplia discusión, esta Corporación en conjunto con la delegación de Docentes acordó:

- 1. Designar una comisión integrada por tres docentes seleccionados por la Asamblea de Profesores de Duitama y Sogamoso y tres miembros del Consejo Académico, con el fin de que analice el Acuerdo 012 de 1999 y presente una propuesta de modificación.
- 2. Sugerir que la misma comisión, en conjunto con la Oficina de Planeación y Oficina Jurídica, analice detalladamente lo establecido en el Artículo 1° del Acuerdo 089 de 2006 y presente un informe sustentado de su viabilidad de aplicación, con el fin de presentarlo ante el Consejo Superior.
- 3. Dar a conocer que la mesa propuesta para trabajar el tema de investigación en el interior de la Universidad ya presentó su primer informe y continuará trabajando en los próximos días.
- 4. Retomar en las Seccionales de Duitama y Sogamoso la actividad académica, el día jueves 21 de mayo de 2015.
- 5. Informar que el ajuste al calendario académico para las Seccionales señaladas se agendará para una próxima sesión del Consejo Académico.

Dado en Tunja, a los veinte (20) días del mes de mayo de 2015.

CELSO ANTONIO VARGAS GÓMEZ

Presidente Delegado Consejo Académico

Secretaria Consejo Académico

